

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En LA GRANJA a 29 de ABRIL del año 2024, la

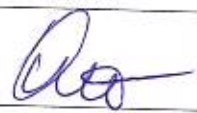


Comisión Electoral establecida con fecha 08 de ABRIL del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Servicios Girasoles Unidos

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de LA GRANJA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de MAYO del año 2024.
- Horario : inicio 18:00 término 20:00.
- Lugar y dirección : Psje Los Girasoles  
0723

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Servicios "Girasoles Unidos"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>MARILENA SOLIZ ESTAY</u>	<u>13.840.210-6</u>	
2	<u>Noerli Sepulveda</u>	<u>12.265.324-9</u>	
3	<u>Gulivero Olvera P.</u>	<u>13.8198.3434</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.